



## ACTA 17/2025

### -----VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las 07:00 (siete) horas con (cero) minutos del día 11 once de Septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Salón del Cabildo Municipal de esta ciudad los ciudadanos: Presidente Municipal LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA, Sindica Municipal PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO, REGIDORES: ERICK BARRON GASCA, MARYTE RAMÍREZ HIDALGO, ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ, JAZMÍN CASTILLO RAYA, LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ, GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON, JOSÉ ANDRÉS ZÚÑIGA ESCOBEDO, IRMA SERRANO ROA, MOISÉS DELGADO PÉREZ, INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS, todos miembros del Ayuntamiento 2024-2027 (dos mil veinticuatro-dos mil veintisiete) y quien suscribe en mi carácter de Secretaria de Ayuntamiento Licenciada EUNICE RAMÍREZ ALONSO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102, 111, 112, 113, 114 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027** bajo la propuesta del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, comprobación de quórum legal e instalación formal de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Correspondencia oficial.
4. Dictamen DRMVS/COSP/032/2025. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la "Segunda Modificación del Programa de Obra Anual (POA) para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
5. Oficio DPV/157/2025. Propuesta y nombramiento de integrantes del Consejo Directivo del SAPAM.
6. Asuntos generales.
7. Aprobación del acta de la Vigésima Sesión Ordinaria.
8. Cierre de sesión.

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.

La suscrita Secretaria de Ayuntamiento en este acto procedo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.

Por lo que existiendo el quorum legal requerido para llevar a cabo la sesión y no existiendo impedimento legal para sesionar el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA **DECLARA LEGALMENTE ABIERTA LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.**

En cumplimiento al último párrafo del artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se hace constar que la presente sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de la plataforma internet y quedando su registro digital. Asimismo, se hace atento recordatorio y con fundamento en los artículos 27 y 30 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Valle de Santiago a los integrantes de este cuerpo edilicio que sus participaciones deberán ser solicitadas levantando su mano sin exceder el tiempo de tres minutos y hasta por dos ocasiones por el punto a tratar, observándose el orden en que son solicitadas, siendo el Presidente Municipal quien concederá el uso de la voz. Recordándoles que el ordenamiento legal señala que el objeto y discusión del debate es aclarar posibles dudas del punto en comento.



## 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto continuo, la suscrita Secretaria del Ayuntamiento doy lectura al orden del día propuesto. Con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato el ciudadano el PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO ISRAEL MOSQUEDA GASCA pone a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio la aprobación del orden del día en los términos expuestos por la Secretaria del Ayuntamiento, sometiéndose a votación.

**ACUERDO:** Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 votos a favor y ninguno en contra) se aprueba el orden del día de la Vigésima Sesión Ordinaria, en los términos de lo expuesto.

## 3.CORRESPONDENCIA

Se informa que se recibió oficio con número 4124 suscrito por la Prosecretaria en funciones de Secretaria de la Diputación Permanente de la 66 Legislatura del Congreso del Estado, donde se da por enterada de los oficios enviados por este Ayuntamiento con numero SAVS/835, 836, 837, todos del año 2025.

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: "Téngase por presentada la correspondencia y enterado al Ayuntamiento, por lo que instruyo para que sea glosada al apéndice de la presente sesión."

## 4.DICTAMEN DRMVS/COSP/032/2025. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA ANUAL (POA) PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO".

Se da cuenta del Dictamen DRMVS/COSP/032/2025, para su presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la "Segunda Modificación del Programa de Obra Anual (POA) para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, emitido por la Comisión de Obras y Servicios Públicos. Se hace constar que la solicitud previamente descrita, se hizo llegar con anterioridad a cada uno de los miembros del Ayuntamiento.

Se solicita a la presidenta de la comisión regidora Giovanna Guadalupe Servín Barrón haga uso de la voz.

Hace uso de la voz la Regidora Giovanna Guadalupe Servín Barrón: *"Hola buenos días a todas y a todos, con su permiso Presidente, el pasado lunes ocho de septiembre del presente año, se llevó a cabo la novena sesión ordinaria de la Comisión de Obra Pública y Servicios Públicos en donde estuvimos presentes el Regidor Erick Barrón Gasca como Secretario de la Comisión, la Regidora Irma Serrano como Vocal, así como el ingeniero Emmanuel López López que es el Director de Obra Pública y su servidora como Presidenta de la Comisión y el Director de obra nos expuso la segunda modificación del programa anual de obra pública para este municipio, en donde se hicieron algunas modificaciones como nombre de obras, se agregaron nuevas rutas de bacheo, así como modificación a los tiempos de algunas de ellas y todo esto fue analizado y aprobado por unanimidad por parte de la comisión, por lo cual solicito dispensa a la lectura de dicho dictamen ya que este fue enviado con anterioridad a cada uno de los miembros del ayuntamiento y de igual manera solicito su voto a favor de dicho punto ya que es para beneficio de todos los vallenses, es tanto Presidente."*

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: Una vez que se ha sometido a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento y al no haber participaciones instruyo a la Secretaria de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación el dictamen de la Comisión y en caso de ser aprobado se le dé el trámite de ley correspondiente.

**ACUERDO:** Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 votos a favor y ninguno en contra), se aprueba la "Segunda Modificación del Programa de Obra Anual (POA) para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato", en los términos de lo expuesto.



## 5. OFICIO DPV/157/2025. PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SAPAM.

Visto para resolver lo contenido en oficio número **DPV/157/2025**, suscrito por el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca, para la presentación, análisis, discusión y, en su caso aprobación de la Propuesta de la designación y nombramiento de los integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago. Documentos que con anterioridad al desahogo de la presente sesión se hicieron llegar a todos y cada uno de los miembros de este cuerpo edilicio y que obra en el apéndice del acta correspondiente a esta sesión.

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: De conformidad a los artículos 6 fracción 3, y 29 al 38 del reglamento que regula la prestación de los servicios en materia de agua en el Municipio de Valle de Santiago, y que dicha propuesta se ha sometido a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento instruyo a la Secretaria de Ayuntamiento someter a votación para su aprobación.

Hace uso de la voz el Regidor Moisés Delgado Pérez: *"¿No se si alguno de ustedes tenga algún familiar en el nuevo consejo?"*

Hace uso de la voz la Regidora Irma Serrano Roa: *"Yo solamente preguntarle al Alcalde, dicha convocatoria para los participantes para el consejo, ¿cuál fue la forma en cómo se publicó? por qué en la gaceta que es nuestro periódico oficial del municipio no la pude percibir, también, pues, no supimos cuántas solicitudes se recibieron porque no nos giraron a los anexos los expedientes de los postulantes y pues a mí sí me gustaría pedirle por favor también que, nos hiciera favor de entregarnos una copia certificada de esa convocatoria, al igual que la copia certificada de estos expedientes de las personas porque teníamos que haber también dado el visto bueno de que cumplieran con los requisitos que marca el reglamento."*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Eunice Ramírez Alonso: *"¿Esas serían las razones de la negativa de su voto?"*

Hace uso de la voz la Regidora Irma Serrano Roa: *"Si porque no tenemos del conocimiento de quienes son las personas y sabemos también que bueno, pues es la autoridad máxima este, el consejo directivo es quien planea, quien dirige, y también porque bueno este, está cuidando todos los recursos del municipio en temas de agua potable y pues bueno, también este, saber quiénes son las personas, en realidad si tienen los requisitos, si cumplen con la experiencia requerida y bueno, también la observación es de que vimos por ahí que es una convocatoria para un consejo ciudadano y no, y pareciera ser que las invitaciones fueron dirigidas a familiares de aquí de los compañeros de algunos funcionarios públicos y integrantes del ayuntamiento."*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Eunice Ramírez Alonso: *"Han quedado expuestas las manifestaciones de la razón del sentido de su voto, pediría entonces a los que no votaron señalen si son abstenciones. Cuatro, permítame Regidor, nada más estoy levantando, en la votación tengo que asentar él porque del sentido de su voto y la abstención, no es momento de discusión, nada más es, tengo que asentar el sentido de la abstención. Me da la razón de su abstención Regidor Luciano."*

Hace uso de la voz el Regidor Luciano Miranda Hernández: *"Claro, en el sentido del artículo 36."*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Eunice Ramírez Alonso: *"Usted Regidor."*

Hace uso de la voz el Regidor Roberto Antonio Sardina Martínez: *"Si, en razón del artículo 36 del Reglamento Interior, me abstengo."*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Eunice Ramírez Alonso: *"Usted Regidor Erick."*



Hace uso de la voz el Regidor Erick Barrón Gasca: *"Por el artículo 36"*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Eunice Ramírez Alonso: *"Usted Presidente."*

Hace uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Israel Mosqueda Gasca: *"Igual por el artículo 36"*

Hace uso de la voz la Secretaria de Ayuntamiento Eunice Ramírez Alonso: *"Señor Presidente le informo que han quedado asentadas las razones de las negativas de los votos, así como de las abstenciones, motivo por el cual se puede continuar con la votación."*

**ACUERDO:** Con 6 seis votos a favor de sindica Paulina Rodríguez Maldonado, regidores y regidoras Maryte Ramírez Hidalgo, Jazmín Castillo Raya, Giovanna Guadalupe Servín Barrón, José Andrés Zúñiga Escobedo e Indra Guadalupe Navarrete Rojas, 2 dos votos en contra de los regidores Irma Serrano Roa y Moisés Delgado Pérez, y las abstenciones del Presidente Municipal Israel Mosqueda Gasca, regidores Erick Barrón Gasca, Roberto Antonio Sardina Martínez y Luciano Miranda Hernández, se aprueba la Propuesta de la designación y nombramiento de integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, en los términos de lo expuesto.

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: Solicito a los ciudadanos propuestos y aprobados por este Ayuntamiento, ingresen a este recinto.

"Ciudadanos y ciudadanas, este Ayuntamiento que presido, ha tenido a bien aprobar la propuesta de designación y nombramiento como integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Reglamento que Regula la Prestación de los Servicios en Materia de Agua en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, **decreto un receso**, para que se reúnan bajo una sesión extraordinaria y designen entre sus miembros a quienes fungirán como personas titulares de la Presidencia, Secretaría y Tesorería del Consejo Directivo. Instruyendo a la secretaria de Ayuntamiento para que les otorgue las facilidades necesarias para el desarrollo de su sesión, así como las gestiones necesarias para la emisión inmediata de los nombramientos, y una vez realizada la designación, por su conducto se comunique de manera inmediata a este Ayuntamiento."

Manifestando la Secretaria de Ayuntamiento Licenciada Eunice Ramírez Alonso: Señor Presidente le informo la decisión establecida por los integrantes del Consejo.

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: Visto lo informado por la Secretaria de Ayuntamiento, se retoma la presente sesión con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento ya citado en su artículo 36.

Manifestando la Secretaria de Ayuntamiento Licenciada Eunice Ramírez Alonso: Se informa a este Ayuntamiento, que la determinación ha sido de la siguiente manera, solicitándoles de la manera más atenta reciban su nombramiento:

NOMBRAMIENTO	NOMBRE
Presidente	Roque Juan Carlos Arroyo González
Secretario	Santiago Gerardo Muñiz Vaca
Tesorero	Roberto Carlos Gasca Murillo
Vocal	Fernanda Miranda Hernández
Vocal	Jorge Alejandro Sardina Martínez
Vocal regidor	Erick Barrón Gasca
Vocal regidora	Maryte Ramírez Hidalgo



Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: El Ayuntamiento que presido, otorga los nombramientos a las y los ciudadanos que a partir de este momento integrarán el Consejo Directivo de SAPAM, cargos que serán honoríficos, por el cual no podrán mantener o establecer durante sus funciones una relación laboral con el organismo, por lo que no serán susceptibles de recibir ningún tipo de sueldo, dieta u honorarios por el ejercicio de sus funciones, desempeñando su cargo en los términos expuestos. Por lo que en este acto procedo a tomar la protesta establecida en la ley.

“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?”

Los Integrantes del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Valle de Santiago responden: Sí, protesto.

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: Si así no lo hicieren, que el pueblo se lo demande. ¡Enhorabuena!

#### **6. ASUNTOS GENERALES.**

Dentro del presente punto del orden del día se informa que no se tienen registro de asuntos generales.

#### **7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Manifestando el Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca: “Una vez que se han agotado los puntos del orden del día solicito a la secretaria ponga a consideración de este órgano colegiado, el acta número 17/2025 de la Vigésima Sesión Ordinaria de fecha 11 once de septiembre del año 2025 para su aprobación.”

**ACUERDO:** Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento (12 doce votos a favor y ninguno en contra) se aprueba el acta de la VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.

#### **8. CIERRE DE SESIÓN.**

**El Presidente Municipal Licenciado Israel Mosqueda Gasca agradece la presencia de quienes estuvieron en el desarrollo de esta VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento 2024-2027 y declara los trabajos clausurados de la misma, siendo las 07:48 siete horas con cuarenta y ocho minutos del día 11 once de septiembre del año 2025.**

#### **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2024-2027**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ISRAEL MOSQUEDA GASCA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



LIC. PAULINA RODRIGUEZ MALDONADO  
SINDICA

C. ERICK BARRON GASCA  
REGIDOR

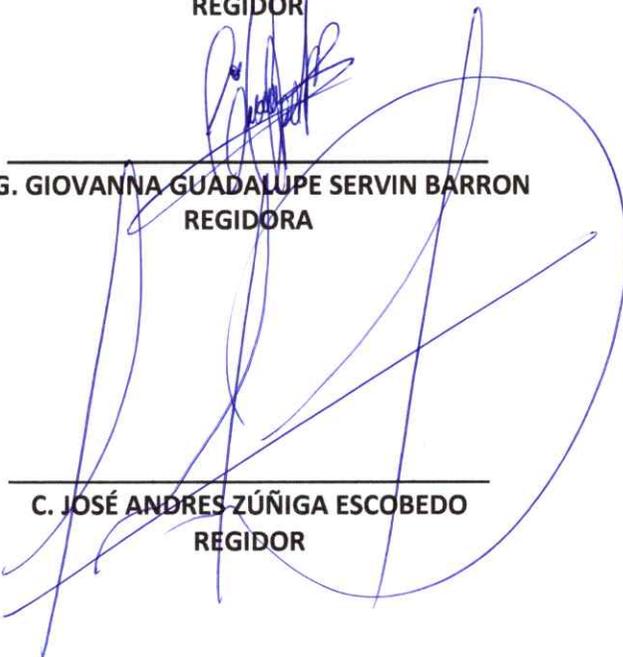
LIC. MARYTE RAMÍREZ HIDALGO  
REGIDORA

C. ROBERTO ANTONIO SARDINA MARTINEZ  
REGIDOR

C. JAZMIN CASTILLO RAYA  
REGIDORA

C. LUCIANO MIRANDA HERNÁNDEZ  
REGIDOR

ING. GIOVANNA GUADALUPE SERVIN BARRON  
REGIDORA



C. JOSÉ ANDRES ZÚÑIGA ESCOBEDO  
REGIDOR



---

LIC. IRMA SERRANO ROA  
REGIDORA

---

TEC. INT. IND. MOISÉS DELGADO PÉREZ  
REGIDOR

---

C. INDRA GUADALUPE NAVARRETE ROJAS  
REGIDOR

---

LIC. EUNICE RAMIREZ ALONSO  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO-DOS MIL VEINTISIETE) DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO; DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO) SE HACE CONSTAR. -----